

GMC SISTEMAS Y SOLUCIONES DE TI GMCIT S.A.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GMC SISTEMAS Y SOLUCIONES DE TI GMCIT S.A. EFECTUADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte Av. José Castillo y Miguel Ángel Granados de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Cadena Macías Jorge Fabricio y Macías Zambrano Leticia Eulalia, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General respecto de estado financiero correspondiente al ejercicio 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario con respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Preside la sesión la Ing. Com. Macías Zambrano Leticia Eulalia y como Secretario Ing. Cadena Macías Jorge Fabricio,

La Presidencia dispone que el secretario constate el Quórum reglamentario, y de cumplimiento a los demás formalidades legales.

Verificado el Quórum reglamentario la presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de liberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

Uno) Aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Estado Financiero 2017.

Dos) Aprobar el informe del Comisario correspondiente al Estado Financiero 2017.

Tres) Aprobar el Estado Financiero del ejercicio 2017;

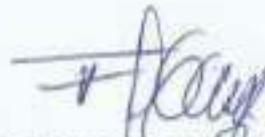
GMC SISTEMAS Y SOLUCIONES DE TI GMCIT S.A.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia de todos los concurrentes.

Para constancia firman:



Ing. Com. Leticia Macías Z.
PRESIDENTA DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Ing. Jorge Cadena M.
SECRETARIO - ACCIONISTA